

LA FEDERACIÓN IGUALADINA

ECO DEL PROLETARIADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.	1	Peseta.
Paquete de veinte números.	4	id.
Número suelto.	5	Cénts
El pago es por adelantado.		

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

Administración y Redacción
Santa Catalina, 17

Los documentos, comunicaciones y escritos que se remitan por conducto de los obreros y sean de interés social, se publicarán gratis, como igualmente los que versen sobre hechos que los mismos garanticen.
No se devuelven originales.

Suscripción á favor de nuestras compañeras prisioneras de Carme, con motivo de la huelga de Igualada del año 1881.

		Pesetas
Suma anterior.		495'99
Redacción de LA FEDERACIÓN IGUALADINA.	+	3'25
Sección Vapor Sans.		2'50
Id. Vária id.		2'50
Id. Carpinteros id.		2'50
De varios compañeros id.		7'50
M. B. id.		50
Sección Galoneros Igualada		46'
Id. Cinteros id.		3'45
HOMBRES		
Id. Tejedores id. fca. José Sabatè.		4'
Id. id. id. » Juan Cendra		'48
Id. id. id. » P. Admetlla.		'72
Id. id. id. » Catarineu, 1. ^a		4'52
Id. id. id. » Catarineu, 2. ^a		'42
Id. id. id. » Juan Ortinas.		1'70
Id. id. id. » Juan Boyer.		3'76
Id. id. id. » Serra (à) Tañu.		4'73
Id. id. id. » Isidro Puig.		'36
Id. id. id. recaudado en la dirección		4'48
Sociedad colectiva. id.		3'45
Sección Curtidores id.		40'
Ateneo Igualadino de la clase obrera.		2'
Varios sócios de la Unión Capelladense.		24'
Un descamisado,		'50
José Alegre Pobra.		1'
Juventud Carmelita.		20'
Federación Local Carme.		3'36
Suma.		Ptas. 614'47

(Se continuará.)

LA MUJER PROLETARIA

Vamos á ocuparnos de la mujer en las fábricas, y al hacerlo, no nos guía otro móvil que el de reseñar las condiciones en que se encuentra ésta en el siglo XIX. Que cambiando de tiranía, solamente en la forma, vá sustituyendo con las fábricas, al convento; que aunque reconozcamos la diferencia que existe entre uno

y otro centro, no es mucha, si se tiene en cuenta que, habiendo cambiado el modo de ser de la sociedad, tenia que cambiar imprescindiblemente el modo de realizar su explotación.

Pero para llevar al convencimiento á todas nuestras compañeras de lo que son estos centros fabriles, debemos decirles que las fábricas, es decir, estos lupanares, esas pocilgas donde se encierran millares de proletarias, son á no dudar y sin que nos puedan tachar de exagerados, focos constantes de degradación y prostitución. Vamos á demostrar con algunos datos las afirmaciones que anteceden.

Es tal la relajación moral que existe en esos *castillos feudales* modernos y tan miserable la situación económica de las desgraciadas que tienen necesidad de sucumbir á ellos, que la que no se somete á las exigencias arbitrarias, no ya del burgués, que para éste no hay obstáculos que se sobrepongan á sus caprichos, sino á la de los encargados que dichos señores tienen á su servicio, son desacreditadas y maltratadas por aquellos hombres sin conciencia, hasta el extremo de hacerlas optar entre la degradación ó la muerte.

Llevando la tiranía, hasta tal punto, que á pesar de vestir la honrada blusa, insignia del trabajo, ejercen el más espantoso atropello con aquellos seres desgraciados, envileciéndolos para que tengan que humillarse á sus exigencias. ¡Cuántas de nuestras compañeras se horrorizarán al saber en qué condiciones se encuentra la mujer en la fábrica sometida por la ineludible ley de la necesidad á los arbitrarios caprichos de hombres sin conciencia!

¡Y á cuántas reflexiones no se presta el ver á la mujer desatender su sagrada misión de madre por tener que dedicarse á las rudas faenas del trabajo, impropias siempre de su sexo!

¡Ah, proletarias! Vuestra situación en las fábricas es insostenible; es más es un crimen cometido á mansalva por vuestros tiranos, los *hombres*, contrariando vuestra voluntad y arro-

llando el más sagrado de los derechos, la libertad.

Esos centros fabriles no están en relación con las necesidades de las trabajadoras, ni se ajustan á prescripciones higiénicas; allí vereis confundidas las edades, dando lugar á que las niñas conciban pasiones que no están en relación con su organismo, y á que se desarrollen en medio de un foco de corrupción moral y material, que viene á dar por resultado terribles contingentes á la *prostitución* primero, al hospital y á la mendicidad despues.

Las condiciones higiénicas de las fábricas son, por regla general, detestables, no reuniendo la mayoría de ellas condiciones de salubridad por encerrar, en reducidos espacios, mayor cantidad de séres que aire respirable necesitan; de aqui que la mucha cantidad de carbon absorba por completo el oxígeno necesario para la vida humana, dando lugar á esas terribles epidemias que diezman al Proletariado.

El trabajo de la mujer en las fábricas puede calcularse en 12 horas, recibiendo como recompensa de tantos sufrimientos de *cuatro á seis reales*, en poblaciones de primer orden, donde no bastan para cubrir las más apremiantes necesidades. Y como corroboración á tanto sufrimiento, suelen encontrar á cada paso algunas hijas del privilegio, luciendo muchos de los bellísimos productos por ellas elaborados á fuerza de penosísimo trabajo, y arrastrados por la que no conoce cuánto sufrimiento costó construir aquel producto, y en qué condiciones económicas se encuentra la que lo construyó, para verlo gastar y no poder gastarlo.

Dada la actual organización de las fábricas, viene á resultar la mujer de hoy mucho más degradada que la de otros tiempos, pues á pesar de la tan decantada libertad de esta, en el actual momento histórico, continua considerada como una cosa; que no tiene otro derecho que el de quejarse, si es que tiene conciencia para hacerlo, y sin poder realizar ninguno de los actos de la vida con arreglo á su voluntad, si no bajo la tutela y la presión de los hombres, que son en todos tiempos los tiranos opresores de la mujer.

Todas las leyes que rigen la sociedad, como obras propias de los hombres, tienden á esclavizar y cohibir la libertad de la mujer; de aquí el que no se reconozca personalidad jurídica como á los demás séres, y el que no podais obrar con entera independencia en ninguno de los actos sociales, ni aun en aquellos que solo pertenecen al fuero interno de la conciencia.

Por eso al proponernos reseñar las condicio-

nes en que se encuentran las *proletarias*, lo hacemos con el doble objeto de que se fijen, á más de ellas, todos los hombres que, deseando la emancipación de la humanidad, siguen una senda opuesta, convirtiéndose, tal vez sin saberlo, en sus mayores enemigos y desconociendo por completo que no es posible la emancipación del Proletariado sin educar y emancipar también á la mujer.

MISCELÁNEAS DOCTRINALES

El sábado de la semana pasada, 29 de noviembre, fueron puestas en libertad las dos menores de edad, despues de cumplida la pena de veinte y cinco dias de prision por la *cuestión* de Carme.

La natural alegría de dichas compañeras al ser puestas en libertad seria mas viva é intensa si no quedasen todavia guardadas entre rejas 14 compañeras que sufren por defender la causa del trabajo y de los trabajadores.

En una carta que se nos ha entregado dan las mas expresivas gracias á todos los que han practicado la solidaridad, y felicitan á todos los compañeros que sufren las consecuencias de la injusta sociedad actual.

Reciban dichas compañeras nuestra mas cordial enhorabuena.

**

El Círculo Obrero, «La Regeneración», de Barcelona, aprobados ya sus Estatutos por la autoridad competente, quedarán en breve constituidas en dicho círculo clases de enseñanza, de primeras letras y escritura, geografía y dibujo lineal, con los cuatro órdenes romanos, de adorno y figura, con anatomía pictórica etc.

¡Bravo, por los obreros de «La Regeneración»! con la instrucción é ilustración del pueblo desaparecerán las preocupaciones envueltas con el sudario de una noche de XX siglos.

**

Se nos ha pasado una nota del Comité republicano democrático federal de Igualada, en la cual se manifiesta que dicho Centro ha entregado directamente á las compañeras presas de Carme, las siguientes cantidades: 1.ª semana, 11 pesetas; 2.ª, 13 ptas. 5 cuartos; 3.ª, 13 ptas. Lo que consignamos con gusto.

**

Nuestro querido colega *El Cosmopolita*, se queja de la oposición que encuentra dicha publicación por parte de los compañeros de la localidad de Sans.

Ignoramos los motivos que puede abrigar tal oposición; por nuestra parte solo diremos que

en la publicación de *El Cosmopolita* no hemos visto nada que merezca nuestras censuras.

Nuestro querido colega *Los Desheredados* de Sabadell, ha sido denunciado por los artículos 1.º y 2.º de fondo del número 129.

De veras lamentamos tal percance, dando á dicho colega nuestro pésame por la pena, y la enhorabuena por tal distinción.

De nuestro querido colega *El Cosmopolita*:

Compañeros del Consejo de Redacción de *El Cosmopolita*.

A las diez y seis compañeras de Carme presas en la Cárcel de Igualada

Compañeras: Los que suscribimos, y que algunas veces hemos compartido con vosotras las penalidades y las glorias de la lucha entre el capital y el trabajo, al tener noticia de vuestra, para nosotros injusta prisión, no podemos menos que demostrar la indignación que se ha apoderado de nosotros, tanto mas cuanto conocemos la causa, origen de vuestro encierro

Compañeras: El largo intervalo que ha mediado desde el día memorable de aquel infausto acontecimiento, hasta el definitivo fallo del Tribunal que llaman Supremo, nos indica claramente cual ha sido la trama urdida por la feroz burguesía.

Consideramos lo mucho que os habrán sacrificado durante tan ruidoso sacrificio que se os acaba de imponer, pero consideramos también que no por eso dejareis de formar parte de nuestra querida organización, la cual, es la única que nos ha de conducir en día quizá no muy lejano, al verdadero triunfo: fruto obtenido por la gran Revolución Social, y despues pedir estrecha cuenta á quienes han tenido la osadía de cebarse despiadadamente en el obrero que con el sudor de su frente y precipitándose á la vejez, les han proporcionado una vida holgada y llena de comodidades.

Compañeras, si el capital explotador ha creído apagar la ardiente llama de la idea socialista que arde en los nobles y generosos pechos de la clase obrera, se ha equivocado completamente, porque demuestra de una manera muy lógica la mas absurda oposición sistemática; y á mas, porque la prensa que sustenta y propaga los sacrosantos principios de A. F. y C. empieza ya á ocuparse extensamente de vuestra precaria situación, proponiendo de paso á todas las secciones organizadas que procuren abrir suscripciones para prestaros socorro, á cuyo humanitario acto nos asociamos á contribuir nosotros con nuestro insignificante óbolo.

Sin otro objeto se despiden de vosotras dirigiéndoos un fraternal abrazo para demostraros sus simpatías, y el cariño de que os habeis hecho dignas, vuestros compañeros que os desean Salud, Resignación, A. F. y C.—L. Carreras.—J. Ferrando.—J. Cort.—M. Grases.—J. Constanti.—E. Assamá.—M. Tassis.—J. Clarasó.—J. Hornosa.—B. Borràs.

Reus 12 de Noviembre de 1884.

CORRESPONDENCIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA FEDERACIÓN IGUALADINA.

Sevilla 21 Noviembre 1884.

Salud: Esta sección en reunión ordinaria del 14 del corriente, ha acordado felicitaros por la excomunión que os ha propinado el tal obispo; cremos como ya habeis manifestado en el valiente semanario que tan

diguamente dirijís que con ello os encontrais de enhorabuena.

Del mismo modo por la oportunidad de la suscripción en pró de nuestras compañeras de Carme, que además de poner en práctica el feudo principio de la *Solidaridad* con todos los que sufren las iras burguesas, á estas sobre todo debe atenderse por ser en número y calidad de circunstancias las primeras victimas de la cruel y feroz burguesía.

Con el fin de aliviar en alguna tanto tan triste situación de nuestras compañeras, hemos acordado remitirle 10 pesetas, y esperamos de vuestra atención nos deis la dirección á donde debamos remitirla, sin perjuicio de que en caso de prolongarse la prisión se mandarán mas cantidades.

En la espera de vuestra pronta contestación, recibid un abrazo de los que os desean Salud y Liquidación Social.

P. A. de la sección, *El Secretario*.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA FEDERACIÓN IGUALADINA.

Barcelona 24 Noviembre 1884.

Apreciados compañeros salud: esta es la primera vez que esta sección tiene necesidad de molestaros un poco en bien de la causa que todos defendemos, por lo tanto os diremos que los que formamos parte de esta Sección que desde el 1.º del presente mes quedó organizada, por no contar esta ciudad con sociedad alguna de Carpinteros de resultas de la disolución de la que existía por acuerdo de ella misma del día 12 del presente mes; somos los mismos que sin tregua ni descanso hemos combatido á los adormideras en general y á los de nuestro oficio de esta ciudad en particular, habiéndoles dejado tan abatidos que les será muy difícil, vuelvan á levantar la cabeza ú otra bandera para oponerse por nunca mas en la marcha del progreso ó sea la emancipación económico-social.

Por lo cual, esta sección que, desde que está constituida se halla federada con las demás secciones de la Región, os suplica que os dignareis poner en vuestro querido semanario las señas ó domicilio de nuestra dirección para conocimiento de todos los federados de la Región.

Dispensad si no somos mas estensos en la presente, deseándoos Salud, Anarquía, Federación y Colectivismo

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, *El Secretario, Ramon Serra*.

Nuestra dirección es, calle Hospital 63, tienda.

A los Faquines del Comercio del Puerto de Barcelona y demás ramos anexos.

(Conclusión.)

Así, las cosas, pasaron años y años á merced siempre de sus vergonzantes explotadores, siempre siervos sumisos á sus caprichos y atentos; al mandato de estos protectores de nuevo cuño; sufriendo mil impertinencias; y tal es el servilismo que esto produce siempre al desgraciado obrero que se encuentra en tales casos, que muchos llegaron á creerse que si trabajaban, si ganaban el esquilmado pan para él y para sus pequeños, se debía á la comiseración y buenos sentimientos del capataz (cap de colla), ya que alguna vez se acordaba de él y le protegía si se le presentaba á ofrecerle

sus brazos à mas bajo precio. ¡Tal es el triste estado à que nos condujeron estos eternos enemigos, que hipócritamente se fingien *amigos nuestros!*

Para que veais hasta donde llegó el *pasteleo armonizador*, que gracias à nuestra debilidad lograron hacer con los burgueses, os pongo à continuación un extracto de algunos, artículos de su reglamento y como fueron *felmente* interpretados.

En el primero dice: que cuando los faquines trabajen media hora mas del jornal, los capataces, les abonarán una peseta. Nada de esto se cumplió, y si algo se llevaba à efecto, era reñir tremenda disputa con el capataz y contar que por parte de este en lo sucesivo no habria trabajo.

En el segundo, que cuando se trabaje hasta la una de la tarde, se pagará todo el jornal; siendo asi que muchas veces hemos concluido à la una y media de la misma y nos pagaban à razon de 12 ò 14 reales, nunca à 20, segun estaba estipulado el precio minimum del jornal.

Y en el tercero, que quedaba prohibido à los faquines trabajar con ningun *cap de colla* que no estuyese asociado. Como comprendereis, si lo pusieron en el Reglamento era con la intencion de estar todos ellos unidos; y cuando nos alquilaban para guardar los géneros por la noche, bien sabian escojer tres de nosotros en lugar de cinco; ya que lo mandaban así los burgueses y cobrar los cinco à razón de 16 reales cada uno dando à los tres que alquilaban de 10 à 12 reales. ¿Comprendeis ahora porqué les convenia à todos estar asociados?

Existian y existen aun encargados ò mozos de las Casas Consignatarias de los buques, que cuando se han de desembarcar mercancías desempeñan por si mismos las funciones de capataz, pero que la mayor parte de estos, para estar mas descansados eligen un Faquin de confianza que les sirve à maravillas para el desempeño de sus funciones; tales como, tomar apuntes de los géneros que se desembarcan, alquilar los hombres que necesitan, de los cuales siempre hay de sobras, y à los que busca de entre los que forman su camarilla, y luego, si sus escogidos no pueden concluir con las faenas, escogen otros, que como seria justo habrian de ir à destajo como los demás, pero que gracias à los señores capataces van à jornal y si cabe, mucho mas miserablemente explotados que los primeros.

Ahora que, acabo de hacer historia de lo que pasó en aquella época, vamos à compararla con la presente, poniendo de relieve la verdad de lo sucedido. Para esto principiaremos en Agosto próximo pasado; y así con imparcialidad, juzgareis los sucesos y podreis tomar experiencia para el porvenir siempre que intenteis organizaros para combatir con más ardor que nunca las exigencias del tirano capital.

Visto, el éxito que tuvo, como todos recordareis, ja huelga llevada à cabo por los Cargadores y Descargadores de buques en el mes de Junio pasado, logrando establecer las horas de trabajo de desde las seis de la mañana à las seis de la tarde, resultó que los mozos de las Casas Consignatarias junto con los capataces, viendo que no podian hacer trabajar de noche, segun su voluntad y capricho; ya que siempre lo habian logrado, pactaron entre si, y se aliaron con todo lo que à capataz y explotador oia, depositaron 100 duros cada uno para llevar à

cabo su intrigante empresa, y constituidos en Sociedad, que bien podíamos llamar de la *Trampa*, propagaron para su provecho propio y para lograr la destrucción de la nuestra, *que era necesario que nadie de nosotros quisiera trabajar con ninguno que no estuyese asociado*, para que una vez sembrada la discordia entre nosotros, tuvièsemos una desastrosa guerra civil, empleando la fuerza en lugar de la persuasión, con todos los compañeros que aun no estuyesen asociados.

De aqui resultó lo que ellos deseaban, que era poner el desbarajuste y el desorden entre nosotros, y no satisfechos aun, propalaron la idea de establecer el turno, cuando ellos tantas veces y en todas épocas lo habian hipócritamente rechazado.

¡Así se concluyó la emboscada que nos tenian preparada nuestros eternos enemigos, los que siempre han querido hacer de nosotros sus jugetes!

Logrados sus propósitos para escarnecer aun mas el principio de Asociación, intentaron hacer una à su manera y hechura, encargando à uno de sus satélites, que fuese apuntando à todo faquin que quisiese ingresar en la nueva Sociedad, prometiendo que una vez ingresado en ella, caso de alguna desgracia personal, les pasarían 12 reales diarios, amen de otras promesas de las que duran mientras no están satisfechos sus insaciables apetitos.

Valiéndose pues, de algunos de sus seides, trabajaron sin descanso, y à tanto llegó su atrevimiento, que hasta nos amenazaron con la falta de trabajo si no ingresábamos en la nueva Sociedad, y era tal su encono, que propalaron mil calumnias y sandeces contra dignos compañeros que están muy por encima de todos sus artimañas y difamaciones.

Viendo que no se les hacia caso, alegaron, empleando de nuevo sus antiguos argumentos, *que todo el cual provenia de haberse unido con los Conductores de carros y estar federados con los demas compañeros de la localidad*. Pero creemos que esta vez no lograrán sus infames propósitos. Estamos seguros de ello. No en balde pasan los tiempos.

Mucho mas os podria decir queridos compañeros, pero todos recordareis que hoy la calumnia y la difamación no valen nada, ni lograrán nada; por mas que emplean los medios mas infames, pues es de memoria reciente para todos, la prisión de nuestros queridos compañeros, por el solo delito de haber ido à presentar à gobernación una hoja con arreglo à la ley de imprenta, ley que ellos, los que en todas partes explotan, han confeccionado.

Ya veis compañeros hasta donde llegaron sus maquiavélicos intentos; cuántas infamias han perpetrado para el logro de sus aspiraciones; y à pesar de esto, si vosotros teneis fé en vuestras convicciones y toméis experiencia de los hechos que hasta hoy os han sucedido, no dudo ni un momento que os servirán de sabia lección para el porvenir, y sabreis à toda hora rechazar como mala semilla à estos tiranuelos, que como viles gusanos se postran à los pies de su señor, y que para nosotros, sus eternos explotados, no son mas que unos reptiles altaneros.

Eso es lo que os recomienda vuestro compañero que Salud y Revolución Social os desea.

Un Obrero Anarquista.